



Expediente: **518/24**

Carátula: **CONTRERAS DE MORS MIRTA GRACIELA C/ MONROY MAURICIO ROMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **12/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172700986 - *CONTRERAS DE MORS, MIRTA GRACIELA-ACTOR*

90000000000 - *MONROY, ROMAN MAURICIO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 518/24



H20901797756

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: CONTRERAS DE MORS MIRTA GRACIELA c/ MONROY MAURICIO ROMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 518/24.-

En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 11 días del mes de diciembre del año 2025 siendo las 11:30 horas, comparecen por ante S.S. Dra. María Ivonne Heredia y el funcionario Lucas D'Pinto (de manera remota a través de la plataforma ZOOM) las siguientes personas: El Dr. Carlos Guiñazú letrado apoderado de la parte actora.

No prestó declaración de parte el Sr. Mauricio Román Monroy por incomparecencia.

A continuación realizó el informe de pruebas el funcionario Lucas d'Pinto.

La parte actora REALIZÓ el Alegato de bien probado.

En este acto se procede a la acumulación de las pruebas.

Se ordena practicar Planilla Fiscal.

Con lo que se da por finalizada la presente, SIN FIRMA OLÓGRAFA, dada la virtualidad de este acto. Por ante mí que doy fe.- CAG

Actuación firmada en fecha 11/12/2025

Certificado digital:

CN=D' PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.